

2. Oralidad y géneros académicos

LUCERO ITZEL ESQUIVEL MORENO*
SOFIA ALEJANDRA VILLALVA CAMACHO**

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.262.02>

Competencia general:

- Identificar diversos géneros académicos orales.

Competencias específicas:

- Distinguir las características principales de diversos géneros académicos orales.
- Reconocer algunos géneros académicos orales en función de su estructura.

En el ámbito escolar, la oralidad ha sido relegada a un lugar secundario en comparación con la importancia que se le ha dado a la escritura. Prueba de ello son la infinidad de manuales que describen con detalle los géneros escritos, en contraposición con la escasez de información sobre la gran variedad de géneros orales. No obstante, la oralidad, la lectura y la escritura son modalidades comunicativas complementarias que deben desarrollarse en conjunto.

* Doctoranda en Lingüística por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), México.
ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-3250-9410>

** Doctoranda en Lingüística por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), México.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8205-6240>

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar la variedad de géneros orales existentes, así como una breve descripción de cada uno y sus características fundamentales. Los géneros que se tratan son la exposición escolar, el debate, el examen oral, el coloquio, la conferencia, la defensa de tesis, la exposición escolar, el foro, la mesa redonda, el panel, la ponencia, la presentación de un cartel o póster científico y el simposio.

Géneros académicos orales

Antes de comenzar a describir los géneros académicos orales es pertinente definir brevemente los conceptos de *género*, *texto*, *discurso académico* y *oralidad*. El término *género* es utilizado para señalar un conjunto de textos que comparten cierto contenido y una estructura particular que los vuelve reconocibles (recetas de cocina, mensajes de texto, correos electrónicos, debates, conferencias, exposiciones escolares, entre otros).

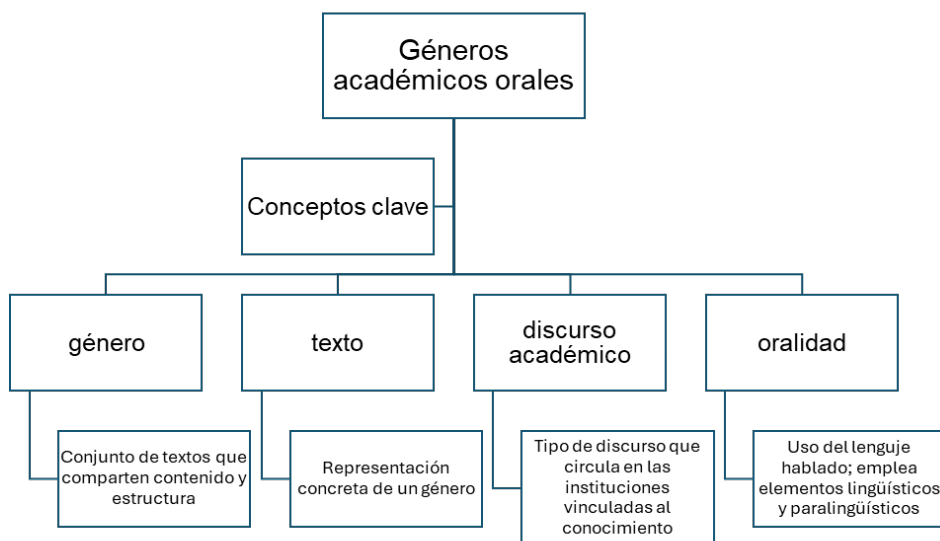
En contraparte, el concepto de *texto* refiere una representación concreta de un género y pueden variar en función de la persona que lo produzca, el momento histórico, el entorno social, la institución, entre otros factores. Por ejemplo, los textos *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, del escritor español Miguel de Cervantes, y *Orgullo y prejuicio*, de la escritora inglesa Jane Austen, son representaciones del género novela que se escribieron en diferentes contextos históricos y geográficos, pero que, al mismo tiempo, comparten rasgos que los hacen pertenecer a un mismo grupo.

En cuanto al *discurso académico*, este se entiende como una forma de comunicación que circula en instituciones vinculadas al conocimiento sistemático socializado, como las universidades, asociaciones profesionales, redes académicas en línea y grupos de investigación (Alvarado Cantero, 2018).

Por último, la *oralidad* se refiere al uso del lenguaje hablado con el fin de lograr la comunicación. Es importante tener en cuenta que la oralidad se acompaña de elementos paralingüísticos, los cuales, según Cestero (1999), se pueden clasificar en varias categorías que incluyen: (1) los modificadores fónicos (el tono, el timbre, la intensidad); (2) los indicadores sonoros de reacciones fisiológicas y emocionales (el llanto, la risa, los gritos); (3) las pausas y los silencios; (4) los elementos cuasiléxicos como las interjecciones

(¡ay!, ¡oh!, etc.) y onomatopeyas (guau, miao, muuu, etc.) y (5) los elementos kinésicos (expresión facial, posturas, gestos).

Figura 7. *Conceptos clave para entender los géneros académicos orales*



Fuente: Elaboración propia.

Una vez definidos estos conceptos, es pertinente destacar que, de acuerdo con Villar (2014), los géneros académicos orales se agrupan en función de su propósito: enseñanza (exposiciones, debates y exámenes orales), aspectos institucionales (discursos de graduación, premiaciones) o investigación científica (presentaciones de póster científico, coloquios, ponencias, defensas de tesis).

En este capítulo se tratarán, en una primera sección, aquellos géneros enfocados en la enseñanza y, posteriormente, los dedicados a la investigación científica.

Géneros académicos orales enfocados en la enseñanza

La exposición escolar

Es un género discursivo oral en el que una persona emisora que, por lo general, es estudiante, presenta un tema con la finalidad de informar o persuadir a una audiencia que puede estar compuesta por la persona docente y el grupo de estudiantes que integran el curso (Villar, 2014). La exposición escolar suele ser un monólogo previamente planeado o preparado, pues su finalidad es recibir una evaluación formal en un entorno académico. Normalmente, sigue una estructura expositiva y argumentativa, con la incorporación de recursos visuales o multimediales. En términos de contenido, aborda temas especializados en áreas teóricas o científicas, como seminarios universitarios o asignaturas de carrera, o bien ofrece divulgación sobre el campo de estudio de los emisores (Villar, 2014).

Aunque la estructura de una exposición será diferente en función de la materia y el tema expuestos, Alvarado Cantero (2018) propone una estructura de tres partes esenciales para toda exposición: apertura del discurso, desarrollo del tema y epílogo.

La *apertura del discurso* e introducción al tema es la etapa preliminar que tiene como objetivo establecer un primer contacto y lograr la empatía de la audiencia. En esta sección se da un saludo, se identifica la persona expositora, se hace mención del tema a tratar junto con los motivos de su elección, se realiza un sumario del contenido y se señalan las referencias bibliográficas o los materiales de apoyo.

En el *desarrollo del tema* se presenta la información destinada a la audiencia de manera clara y organizada. Esta sección se caracteriza por contener ideas, datos y argumentos de forma explicativa y argumentativa, típica en contextos académicos o de divulgación científica. Por un lado, la secuencia explicativa parte de una pregunta cuya respuesta se desarrolla a lo largo del texto mediante el uso de estrategias como definiciones, ejemplos, comparaciones, metáforas y otros recursos, a fin de proporcionar a la audiencia un panorama claro y una comprensión cabal del fenómeno abordado (Vilà, 2009). Por otro lado, en la secuencia argumentativa se presentan datos creíbles con el propósito de convencer a la audiencia, ya sea para aceptar un razona-

miento o para modificar sus opiniones o actitudes sobre un tema en particular (Plantín, 1998; Adam, 1992; Álvarez, 1995). Esta secuencia se estructura mediante un esquema lógico en el que la persona expositora asume una posición y la defiende al presentar los posibles contraargumentos precedidos por múltiples soluciones (Alvarado Cantero, 2018).

Por último, en el *epílogo* se hace un cierre de la exposición. En esta parte, como señala Alvarado Cantero (2018), puede encontrarse las siguientes subpartes: (1) una recapitulación que sintetice lo expuesto; (2) una conclusión con afirmaciones, reflexiones o con preguntas abiertas que abran paso a nuevas problemáticas e hipótesis; (3) palabras de cierre en las que la persona expositora diga explícitamente que ha llegado el fin de la presentación; (4) una ronda de preguntas en las que la audiencia dialogue con la persona expositora; (5) palabras de agradecimiento, y (6) la finalización o despedida.

Una variante de la exposición escolar es el método o técnica denominada como *pecha kucha*. Esta palabra proviene de una onomatopeya japonesa que describe el acto de hablar incesantemente. El formato se basa en una exposición de 20 diapositivas con una duración de 20 segundos por diapositiva, sumando un total de seis minutos con 40 segundos. Por lo general, para el diseño de esta exposición se utilizan únicamente imágenes y su diseño breve provoca un ritmo rápido y dinámico, que busca capturar la atención del auditorio (Navarro y Aparicio, 2018).

El debate

En este género oral, un grupo de individuos o dos personas confrontan opciones opuestas sobre un tema en específico, frecuentemente polémico o bien discutible desde diferentes puntos de vista. Uno de los rasgos más significativos del debate es la intención de “(...) establecer una interacción enriquecedora a través de argumentaciones¹¹ consistentes” (Fernández, 2009, p. 441).

De forma general, el debate consta de seis etapas: (1) investigación, (2) discriminación de información, (3) análisis de la tesis fundamental, (4) redacción de los argumentos, (5) refutación y (6) debate.

¹¹ Para información más detallada sobre la argumentación, *vid.* Urizar Ocampo y Gallardo Pérez (2024).

1. *Investigación*: Aquí se reúne la información necesaria sobre el tema a debatir, centrándose en aquella información relevante para la postura asumida.
2. *Discriminación*: En esta etapa se lleva a cabo la discriminación de la información con base en la información encontrada, el tipo de audiencia y los evaluadores, es decir, se debe determinar el tipo de información que se tomará en cuenta para la creación de argumentos.
3. *Análisis de la tesis fundamental*: Aquí se deben analizar las tesis clave del tema, así como aquellas que tienen un carácter primario y secundario.
4. *Redacción de los argumentos*: Aquí se realiza la redacción de los argumentos que se presentarán, tomando en cuenta las afirmaciones, los razonamientos y las evidencias.
5. *Refutación*: En esta parte se deben preparar los contraargumentos, esto es, se deben considerar las respuestas a posibles argumentos del equipo contrario.
6. *Debate*: En esta etapa final se lleva a cabo el debate donde tendrán mucho peso no sólo la estructura de los argumentos preparados, sino también elementos propios de la oralidad tales como la voz, la entonación, el énfasis, la dicción, la fluidez, la velocidad y el volumen, así como elementos kinésicos (postura corporal, gestos, movimiento de manos, contacto visual, etcétera).

Al igual que en muchos otros de los géneros que se verán a continuación, el debate cuenta con la presencia de un moderador, quien se encarga de conducir cada una de las intervenciones y, en general, de guiar el debate.

Una de las características más importantes del debate es, por un lado, el papel de la argumentación como eje central de la acción comunicativa; el debate en sí es, precisamente, la expresión de ideas de forma argumentada sobre un tema específico; por otro lado, la multiplicidad de habilidades y competencias que implica llevar a cabo un debate: búsqueda y discriminación de información, creación de argumentos, trabajo en equipo, desarrollo y fortalecimiento del pensamiento crítico, control de las emociones, uso del lenguaje escrito y oral, así como el uso de recursos no verbales.

El examen oral

Este tipo de género es una versión alterna del examen escrito. De acuerdo con Fernández (2009), se trata de una propuesta que considera la evaluación como una instancia más de aprendizaje. En ella, docentes y alumnos se insertan en un acto comunicativo (asimétrico) en el que los primeros realizan preguntas y evalúan, mientras que los segundos responden oralmente. Asimismo, justo después de la evaluación, los estudiantes pueden tener una retroalimentación de su calificación y desempeño, lo que no se puede realizar en los exámenes escritos.

Algunas de las características más sobresalientes de este género son, en primer lugar, la demanda de una gran capacidad de comprensión, interpretación y síntesis por parte del estudiantado. En segundo lugar, la posibilidad de reformular, expandir o modificar las respuestas sobre la marcha. En tercer lugar, la demostración de cuanto se conoce sobre un tema determinado y, por último, la ventaja de evidenciar los diversos mecanismos mediante los cuales se accede a un conocimiento en específico (Foote, 2015).

Finalmente, sobra decir que, en este género, al igual que en el resto, el control y la modulación de la voz juegan un papel importante en cuanto a que son constituyentes clave de la expresión oral y, por ende, influyen en la comunicación de las respuestas.

Géneros académicos orales orientados hacia la investigación científica

El coloquio

Del latín *colloquium*, “conversar, conferenciar”, de acuerdo con la Real Academia Española (2024) se refiere a la conversación entre dos o más personas. Para Criado de Val (1980), este concepto tiene como centro el habla, pues “[l]o que verdaderamente es esencial en las estructuras coloquiales es la participación y función común y directa de dos o más interlocutores” (p. 14). En ese sentido, la socialización entre los interlocutores es la función principal del coloquio, ya que se entiende como un proceso expresivo en el que se establece un diálogo entre los participantes, mostrando intercambio de

ideas y reflexiones (Soto et al., 2023). Siguiendo esta misma línea, tanto De Bustos et al. (2011) como Del Valle García-Carreño (2014) entienden el coloquio como un espacio en el que rima el intercambio de ideas, mediante el diálogo, sobre temas específicos, y que puede darse en formato presencial o virtual.

Este tipo de género suele presentarse como un evento grande dentro del ámbito educativo, científico y cultural, al cual “se invita a expertos o especialistas en un campo determinado para que expongan sus ideas, investigaciones o puntos de vista sobre un tema en particular” (Soto et al., 2023). Precisamente, el esquema de un coloquio se distingue por dos momentos: en el primero, se suelen presentar algunas ponencias o conferencias de corta o mediana duración; en el segundo, se realiza la discusión de las aportaciones presentadas y se complementa con el intercambio de ideas entre los asistentes (Soto et al., 2023).

La importancia del coloquio radica en su función como espacio donde se fomenta el diálogo y la reflexión sobre cuestiones relevantes por su temática o vigencia, en cualquier área de estudio. Además, se busca la promoción de la investigación, la colaboración y el debate académico. Finalmente, es importante mencionar que los coloquios también fomentan la creación de redes de trabajo y de investigación, al tiempo que contribuyen con la divulgación del conocimiento, en la medida en que posibilitan la interacción entre los exponentes y el público.

La conferencia

Se le llama conferencia a la presentación de un trabajo, generalmente de tipo investigativo o académico ante un público determinado. De acuerdo con Fernández (2009), en la conferencia un especialista lee o expone una disertación ante un auditorio. Por su parte, Robles (2014) la define como:

un género discursivo de carácter expositivo, argumentativo o combinado con estructura propia que se escribe para ser leído o expuesto oralmente ante un auditorio, cuya finalidad última, informar, varía en función del público al que se dirige, pudiendo asumir fines instructivos o de divulgación científica. (p. 121)

A pesar de su gran parecido con la ponencia, la conferencia se destaca por presentar mayores variaciones en cuanto a la estructura interna del texto (puede ser expositiva, argumentativa o ambas), una mayor duración, un marco de acción más amplio (puede presentarse tanto en ámbitos académicos como científicos) (Robles, 2014) y una mayor variedad tipológica.

Entre los tipos de conferencias que existen se encuentran: la magistral, la científica, la dialogada, la internacional, la de prensa y la videoconferencia (Mendoza Ibarra, s/f), tal y como se muestra en la tabla 2.

Tabla 2. *Tipos de conferencias, áreas de acción y ejemplos*

Tipo de conferencia	Ámbitos de acción	Ejemplo
<i>Magistral</i>	Se emplean usualmente en el ámbito académico, en eventos como congresos, encuentros, simposios, etc.	“Prototipicidad y fonosimbolismo: Una aproximación desde la lingüística de corpus” impartida por el Dr. Ignacio Rodríguez Sánchez como parte del Tercer Ciclo de Conferencias “La lingüística actual”, organizado por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en el 2018. (https://www.buap.mx/content/tercer-ciclo-de-conferencias-la-ling%C3%BC%C3%ADstica-actual)
<i>Científica</i>	Se usan en reuniones, públicas o privadas, donde se exponen los avances que se han dado en un área específica del conocimiento.	“Conferencia científica abierta del Programa Mundial de Investigación Climática 2023”, llevada a cabo en Kigali, Ruanda. (https://es.council.science/events/open-science-conference-2023)
<i>Dialogada</i>	Se usa generalmente en el ámbito académico y, en especial, en el aula de clases. Aquí, el profesor expone un tema y los estudiantes participan.	“Cortesía y descortesía”, clase impartida por la Mtra. Itzel Esquivel Moreno en la Facultad de Lenguas y Letras de la UAQ, 2024.
<i>Internacional</i>	Las realizan diversos organismos internacionales con la finalidad de tratar temas de interés mundial.	“Conferencia Internacional sobre la Población”, llevada a cabo en México, en 1984, y organizada por las Naciones Unidas. (https://www.un.org/es/conferences/population/mexico1984)

Tipo de conferencia	Ámbitos de acción	Ejemplo
De prensa	Se llevan a cabo en diferentes ámbitos: académicos, culturales, deportivos, políticos, etc.	Conferencia de prensa dada por Claudia Sheinbaum el 30 de julio del 2024. (https://www.milenio.com/videos/politica/claudia-sheinbaum-conferencia-prensa-30-julio-2024)
Videoconferencia	De carácter virtual, generalmente se emplean programas como Meet, Zoom, Teams, entre otras.	"Videoconferencias 2021" organizadas por la Comisión Nacional de Bioética y la Secretaría de Salud. (https://www.youtube.com/watch?v=J-6xLyw4Buo&list=PLU5Pkcd_IVh2lQ38ohHciPS_hy5fARpXC&index=1)

Fuente: Elaboración propia.

Por ello, se ha identificado que los fundamentos de la conferencia se remontan a la retórica clásica, cuyo objetivo era expresarse de la manera más adecuada para lograr la persuasión y cuyo proceso creativo constaba de cinco fases, que en latín se conocen como: *inventio*, *dispositio*, *elocutio*, *memoria* y *actio* (Robles, 2013).

1. *Inventio* (invención): Búsqueda y selección de los argumentos más sólidos, relevantes y persuasivos que se utilizarán para convencer al auditorio.
2. *Dispositio* (colocación): Organización de los argumentos encontrados en la etapa de *inventio*. Se trata de estructurar el discurso de manera lógica y coherente, para que fluya de manera natural y resulte fácil de seguir para el auditorio.
3. *Elocutio* (elocución): Selección de las palabras y el estilo que se utilizarán para expresar los argumentos. Se trata de elegir un lenguaje claro, preciso y elegante que sea adecuado al auditorio y al tema del discurso.
4. *Memoria* (memoria): Técnica para memorizar el discurso y poder pronunciarlo sin necesidad de leerlo. Se trata de utilizar diversas técnicas mnemotécnicas para recordar los argumentos, la estructura del discurso y las palabras exactas que se utilizarán.

5. *Actio* (acción): Puesta en escena del discurso, que incluye la voz, la gestualidad, la expresión facial y el movimiento del cuerpo. Se trata de utilizar estos elementos de manera efectiva para captar la atención del auditorio, transmitir las emociones del orador y reforzar el impacto del mensaje.

Asimismo, Robles (2013) determina que la conferencia presenta una macroestructura primaria compuesta por cuatro momentos: la apertura, la introducción, el desarrollo y el cierre. En el primer momento, el orador usualmente realiza los agradecimientos protocolarios, mismos que sirven para ir rompiendo el hielo y preparando al auditorio. En el segundo momento, el orador presenta el tema a tratar (si es que esto no se ha hecho), así como la estructura de su presentación. En el tercer momento se lleva a cabo la parte gruesa del discurso, es decir, se aporta toda la información nueva sobre el tema a tratar. En esta etapa pueden usarse títulos y subtítulos que visualmente ayudan al público. En el último momento, se brinda el cierre de la conferencia (del tema) y se agradece tanto al público como al comité organizador.

La defensa de tesis

La defensa de tesis puede incluirse dentro de los exámenes orales, no obstante, este género tiene ciertas características que vale la pena señalar. La defensa de tesis se define como una reunión pública en la que una persona sustentante, también llamada tesista, expone los lineamientos fundamentales de su tesis ante un grupo de personas expertas, denominadas jurado, sínodo o tribunal y, posteriormente, contesta las observaciones u objeciones de este grupo (Savio, 2007).

En este tipo de formato la persona sustentante integra el conocimiento adquirido durante su investigación con la comunicación interactiva, dado que debe contestar de manera directa e inmediata las objeciones que se le presenten (Foote, 2015). Por esta razón, se le considera un género argumentativo, dado que su objetivo es persuadir al público evaluador para que acepte como válida la tesis expuesta, de modo que los resultados deben presentarse de manera crítica y es necesario prepararse para un contradiscurso (Savio, 2007).

A continuación, quedan plasmados algunos consejos útiles para la defensa de una tesis:

1. Estructurar la presentación extrayendo lo más importante de cada sección de la tesis, con el objetivo de conformar una unidad destinada a responder la pregunta de investigación.
2. Utilizar recursos visuales que ilustren el proceso de investigación y resultados, tales como tablas, estadísticas y figuras.
3. Practicar la presentación de la tesis ante personas de confianza.
4. Pensar en posibles respuestas para las objeciones del sínodo hacia las diferentes partes de la tesis (marco teórico, metodología, resultados).
5. Acabar con anticipación los preparativos para la defensa y descansar un día antes de la presentación.

El foro

Se puede definir el foro como una reunión no muy grande, donde diversos miembros de un grupo discuten un tema y en el que todos ellos participan (Fernández, 2009). Al igual que otros géneros orales como la mesa redonda o el panel, se requiere la presencia de un coordinador quien se encarga de moderar cada una de las intervenciones. Como el examen oral, el foro cuenta con dos versiones: el foro presencial y el foro escrito o virtual. Este apartado se enfoca en el primero.

Una de las grandes ventajas de los foros presenciales, a decir de Lira (2010) es que “(...) constituye una herramienta de crecimiento personal, que activa y propicia la participación de los estudiantes en el ámbito individual, grupal y social” (p. 2). En ese sentido, la interacción como grupo que fomenta el foro permite al estudiantado desarrollar, por un lado, sus habilidades cognitivas y, por el otro, sus habilidades expresivas.

La mesa redonda

En este género oral, un grupo de especialistas exponen diversos puntos de vista sobre un mismo tema frente a un auditorio y orientados por un coordinador o moderador (Fernández, 2009, p. 439). Se caracteriza por la

disposición circular de sus expertos, así como por la presencia de un moderador o coordinador quien se encarga de ir orientando cada una de las intervenciones. En ese sentido, se trata de un género que posibilita, en el estudiantado, el desarrollo de habilidades comunicativas, organizativas, sociales, así como de búsqueda de información y de toma de decisiones, en la medida en que permite conocer diferentes perspectivas sobre un mismo tema (Universitat Pompeu Fabra, 2024). En ese sentido, se trata de un género donde prima la estructura expositiva, pues busca de un tema determinado.

Debido a sus características, la mesa redonda implica, por un lado, el trabajo individual de tipo investigativo ya que cada uno de sus participantes debe conocer la temática a tratar y, por el otro, el trabajo colaborativo, pues cada experto debe tener la oportunidad de intervenir en la mesa redonda, ejercitando las habilidades de escucha y comprensión, así como las de producción y todo lo que ello conlleva (entonación, modulación de la voz, pausas, énfasis, etc.). Además, tal y como menciona la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (2024), la mesa redonda tiene como objetivo profundizar sobre un tema, es decir, dialogar y ampliar la visión que se tiene sobre un tema específico.

De acuerdo con la UNAM (2024), la mesa redonda consta de cuatro momentos clave: (1) la presentación, (2) el cuerpo de la discusión, (3) la sesión de preguntas y respuestas y (4) la conclusión. En el primer momento, el moderador introduce el tema y presenta a los participantes. En el segundo momento, cada uno de los participantes realiza su intervención de forma respetuosa y siempre guiándose por las indicaciones del moderador. En el penúltimo momento, el moderador dirige la sesión de preguntas por parte del auditorio y los invitados responden a estas. Finalmente, el moderador (con base en la información aportada por los expertos) elabora una conclusión y cierra la mesa.

El panel

El panel se parece a la mesa redonda en tanto que un grupo de expertos discute sobre un tema en específico mediante el diálogo y ante un auditorio o grupo (Meneses, 2011, p. 44). La principal diferencia entre este género y

la mesa redonda es la formalidad (Fernández, 2009, p. 439). En el panel, se trata de profundizar sobre un tema por medio del diálogo, en el que los panelistas comparten mucho de su propia experiencia, es decir, de sus vivencias. El objetivo de este género es profundizar sobre un tema en específico, lo que permite practicar diversas habilidades comunicativas tanto de la escucha como del habla.

La ponencia

La ponencia es una exposición en la que una o más personas presentan un tema de investigación ante especialistas, colegas en formación y público interesado (Fernández, 2009). Este género se incluye comúnmente en coloquios, simposios, jornadas y congresos, para los cuales se convoca a las personas participantes para que envíen un resumen o *abstract* que será evaluado para su aceptación. Por lo general, el resumen que se envía debe tener una oración de introducción, una de marco teórico, una de metodología y debe centrarse en los resultados y la discusión, dado que esta última parte es la más relevante, pues contiene la aportación al conocimiento científico (Romero, 2011). Aunque este es un género oral, tiene características de los textos escritos en tanto que sigue una planeación previa y cuenta con una estructura formal que se respeta al momento de la exposición.

La presentación de póster científico

Un póster científico es, de acuerdo con Hess et al. (2009), una versión sumamente condensada de un artículo de investigación donde hay suficiente texto e imágenes de apoyo que le brindan al observador una idea general del contexto que enmarca la investigación, la interpretación de los datos y las conclusiones del trabajo de investigación.

Por su parte, Shelledy (2004) destaca que la presentación de un póster científico permite no sólo la comunicación efectiva de un trabajo de investigación, sino también la creación de redes de trabajo, así como la oportunidad de recibir retroalimentación por expertos en el tema. Asimismo, este género permite que el público interactúe de forma más personal y extensa con el posterista sin estar sujetos a las restricciones propias de una confe-

rencia o ponencia. Es decir, aunque hay un orden que se debe seguir al exponer un póster científico (introducción, metodología, resultados y conclusiones), el acto de presentación como tal es flexible pues responde a los intereses del público. Por ejemplo, si alguien se acerca y pregunta exclusivamente por una sección del póster, entonces, la exposición deberá centrarse en ese aspecto.

El aspecto de un póster científico puede variar de acuerdo con la temática o área del conocimiento en el cual se enmarca. Sin embargo, se deben tomar en cuenta algunos aspectos para su realización, especialmente en dos ámbitos: el diseño y contenido del póster y su presentación (Esquivel Moreno, comunicación personal, 20 de abril, 2024).

Tabla 3. *Recomendaciones para la elaboración de un póster científico*

<i>Elementos que considerar para la realización de un póster científico</i>	<i>Recomendaciones</i>
Diseño y contenido del póster	• Contar con una herramienta de diseño gráfico como: PowerPoint, Canva, etc. • Organizar el contenido del póster de manera lógica y secuencial, por ejemplo: introducción, objetivos, hipótesis, metodología, resultados, discusión y conclusiones. • Incluir gráficos, imágenes o tablas para ilustrar los resultados.
Presentación del póster	• Practicar con anticipación lo que se va a decir. • Ser claro y conciso con las ideas que se presentarán. • Interactuar con el público. • Dar tiempo al público para observar tu póster y hacer preguntas. • Ser receptivo a los comentarios del público. • Tener materiales adicionales como folletos o trípticos por si alguien desea ponerse en contacto contigo.

Fuente: Elaboración propia.

El simposio

El simposio se define como “(...) una plática formal constituida por un grupo de personas, quienes exponen un discurso sobre un aspecto específico de un tema sobre el cual se va a discutir” (Fourier, 2002, p. 181). Por su parte, Fernández (2009) define el simposio como una serie de exposiciones, generalmente breves, que abarcan diversos aspectos de un mismo tema y donde los expositores, más que defender una postura en especial, abonan información.

En ese sentido, el simposio brinda la oportunidad de ahondar en un tema desde todas sus aristas, lo cual le brinda al expositor la libertad de escoger el área en el cual desee realizar su aporte (Meneses, 2011). A pesar de las similitudes que guarda con el debate, el simposio se caracteriza por su carácter meramente expositivo más que dialógico.

Al igual que el muchos de los géneros aquí abordados, el simposio permite que el estudiantado desarrolle habilidades de comunicación verbal y no verbal al exigir que las intervenciones de cada especialista se realicen tomando en cuenta la voz, el volumen, la entonación, el énfasis, las pausas, así como la estructuración de ideas, la coherencia y la fluidez.

Conclusión

Este capítulo se enfoca en la descripción de diversos géneros orales. En primer lugar, se definen los conceptos de *género*, *texto*, *discurso académico* y *oralidad* para, posteriormente, abordar la clasificación de los géneros orales en dos tipos: aquellos enfocados a la enseñanza y los que se orientan hacia la investigación científica. Dentro de los primeros se encuentran la exposición escolar, el debate y el examen oral. Como parte de los segundos están el coloquio, la conferencia, la defensa de tesis, el foro, la mesa redonda, el panel, la ponencia, la presentación de póster científico y el simposio. De cada uno se brinda la definición, características, así como las habilidades y competencias que el estudiante adquiere y ejercita a través de ellos.

Estos géneros permiten la transmisión del conocimiento científico y la participación en las prácticas especializadas desde la oralidad, de modo que comprenderlos y dominarlos resulta importante para la formación del es-

tudiantado en tanto que le permiten lograr una comunicación eficaz en diversos contextos tanto académicos como laborales.

Actividades

Una vez que has aprendido sobre los géneros orales, sus tipos y características, es pertinente que refuerces tus conocimientos con las actividades que te proponemos a continuación.

Prueba tus conocimientos

1. Lee con atención las siguientes definiciones y coloca la letra del género al que pertenecen dentro del paréntesis.

Definiciones	Géneros
Un grupo de expertos discute sobre un tema en específico mediante el diálogo y ante un auditorio o grupo; aquí se profundiza sobre un tema a través del diálogo en el que los expertos comparten mucho de su propia experiencia. (___)	a) Simposio
Exposición o lectura de un trabajo o disertación, generalmente de tipo investigativo o académico ante un auditorio. (___)	b) Ponencia
Conversación entre dos o más personas sobre un tema en específico donde los participantes intercambian ideas y reflexiones; puede presentarse en formato presencial o virtual. (___)	c) Exposición escolar
Se trata de una propuesta donde, de forma asimétrica, docentes y alumnos se insertan en un acto comunicativo en el que los primeros realizan preguntas y evalúan, mientras que los segundos responden oralmente. (___)	d) Foro
Un grupo de especialistas exponen diversos puntos de vista sobre un mismo tema frente a un auditorio y orientados por un coordinador o moderador. (___)	e) Defensa de tesis
Se trata de una reunión no muy grande, donde diversos miembros de un grupo discuten un tema y en el que todos ellos participan. (___)	f) Presentación de póster científico
Reunión pública en la que una persona sustentante, también llamada tesis, expone los lineamientos fundamentales de su tesis ante un grupo de personas expertas y posteriormente contesta las observaciones u objeciones de este grupo. (___)	g) Mesa redonda

Definiciones	Géneros
Género discursivo oral en el que un estudiante, presenta un tema con la finalidad de informar o persuadir a una audiencia que puede estar compuesta por la persona docente y los otros estudiantes que integran el curso. (___)	h) Debate
Es una versión sumamente condensada de un artículo de investigación donde hay suficiente texto e imágenes de apoyo que le brindan al observador una idea general del contexto que enmarca la investigación, la interpretación de los datos y las conclusiones del trabajo de investigación. (___)	i) Coloquio
Serie de exposiciones, generalmente breves, que abarcan diversos aspectos de un mismo tema y donde los expositores, más que defender una postura en especial, abonan información. (___)	j) Panel
Un grupo de individuos o bien dos personas confrontan opciones opuestas sobre un tema en específico, en su mayoría de las veces polémico o bien discutible desde diferentes puntos de vista. (___)	k) Examen oral
Exposición en la que una o más personas presentan un tema de investigación ante especialistas, colegas en formación y público interesado. (___)	l) Conferencia

2. *Lee con atención las siguientes preguntas y contesta lo que se te pide. Recuerda dar una respuesta amplia.*

2.1 ¿Qué elementos deben considerarse al momento de presentar un póster científico?

2.2 ¿En qué se diferencian el simposio y el coloquio?

2.3 Menciona los elementos que son propios o característicos de una conferencia.

2.4. ¿Cuáles son las características de una mesa redonda?

Aplica lo aprendido

1. *Ve el video de la mesa redonda organizada por la IISUE UNAM: “Mesa redonda: El plagio académico ¿Por qué sucede y cómo enfrentarlo?”, disponible en YouTube (<https://www.youtube.com/watch?v=Z3nxBbujN3I>) y contesta las siguientes preguntas:*

1.1. ¿Cuál es el tema de la mesa redonda?

1.2. De acuerdo con lo que pudiste observar. Menciona tres acciones que el moderador realiza para guiar la mesa redonda.

1.3. Reflexiona por un momento. ¿Quiénes están participando en la mesa redonda?, ¿se les consideraría expertos en su área?

1.4. De acuerdo con lo que puedes observar y escuchar ¿cuál es la actitud que tienen los participantes hacia sus compañeros expertos? Es decir, ¿los participantes muestran respeto por el turno del otro, hacen contacto visual o interrumpen al compañero expositor?

1.5. Reflexiona un momento. ¿Cómo se llevó a cabo la mesa redonda?, es decir, ¿cuál fue la dinámica que se siguió para llevar a cabo la mesa redonda?

1.6. Después de ver el video reflexiona un momento y contesta la siguiente pregunta: ¿Cuál es la utilidad de la mesa redonda en el ámbito académico?

2. *Lee con atención las siguientes recomendaciones y escribe a qué sección para la realización del póster científico pertenecen: diseño y contenido del póster o presentación del póster. Guíate por el ejemplo.*

Ejemplo: “Practicar con anticipación lo que se va a decir.” _____
Presentación del póster _____

Ejercicio:

a) Contar con una herramienta de diseño gráfico como: PowerPoint, Canva, etcétera. _____

b) Ser claro y conciso con las ideas que se presentarán. _____

-
- c)* Organizar el contenido del póster de manera lógica y secuencial. ____

- d)* Ser receptivo a los comentarios del público. _____

- e)* Dar tiempo al público para observar tu póster y hacer preguntas. ____

- f)* Incluir gráficos, imágenes o tablas para ilustrar los resultados. _____
